

EDICTO

Nº Edicto: 1901

Carátula: PONCE FLORES EVA C/ SALAZAR FABIAN Y OTRO S/ ORDINARIO (SIMULACION)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-749-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5751

Texto del edicto:

EL DR. LEANDRO JAVIER OYOLA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESSIONES N° 3, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA A CARGO DEL DR. LUCIANO MINETTI KERN, CÍTA AL SR. TIMOTEO HIPÓLITO SALAZAR PARA QUE EN EL PLAZO DE 5 DÍAS SE PRESENTE EN AUTOS A HACER VALER SUS DERECHOS EN LOS AUTOS "PONCE FLORES EVA C/ SALAZAR FABIAN Y OTRO S/ ORDINARIO (SIMULACION)" Receptoria A-1VI-749-C2018, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTA. PUBLÍQUESE EDICTO POR 1 DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL, EN EL SITIO WEB DE LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL (CONF. ART. 146 DEL CPCC Y ACORD. N° 4/18 DEL STJ) Y EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA DE JUJUY. VIEDMA, 18 DE FEBRERO DE 2019.-